

# El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

LA PAZ, viernes 16 de junio de 1905.

N.º 1,447

VI

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, JUNIO 16 DE 1905

Enfermedades del Ganado

LA TRIPANOSOMIASIS O MAL DE CADEIRAS

Artículo de propaganda del Ministerio de Agricultura.

El señor Delegado nacional en territorio de Colonias de Nueva España, General José M. de Sola, en su comunicación oficial al señor Ministro de Colonias y Agricultura hace notar la importancia completa que hay ya en aquellas regiones, de caballos y mulos que han ido extinguiéndose con las enfermedades locales, y que el ganado ya no puede ser empleado en reemplazo del equino para el tiro de carretas y otros vehículos, está igualmente muy escaso, porque el su consumo en la alimentación no puede bastar a tantos animales, fuera de que el dintel empieza de todos los días a disminuir, no es practicable en razón misma de ese inconveniente, y la falta de industriales y domadores que capturen y amastren a aquellos toros.

Hacen ya algunos años que se ha observado lo fatal que son las regiones benianas para el ganado equino, pues allí frecuentemente muere el caballo, mulo o asno como se trasportaba. En forma casi indistintamente, poniéndose como esqueletos y sumbiendo dentro de breve plazo.

Los hombres tienen allí, el paludismo, el beriberi, la fiebre amarilla, etc., y esa enfermedad es esta que dimana y se manifiesta en el ganado equino. Pasa en la tripanosomiasis, propia de las climas cálidos y propia a algunos cuadrúpedos, especialmente los caballos, mulos y asnos.

La tripanosomiasis es una enfermedad infecciosa microbiana por lo tanto, que lleva diversos nombres vulgares, en los diferentes países tropicales o ardientes donde se la ha observado. Así por ejemplo en el Africa la llaman la *napana*, en la India el *mal de la vaca*, en el Brasil, *este de cadeiras*, en el Paraguay *Tumbi badi* y los argentinos, la designan únicamente como *mal de caaderas*. Su nombre científico no puede ser otro que el de *tripanosomiasis equina*.

Haremos la descripción sumaria de esta grave y muy recientemente esclarecida enfermedad, que ha preocupado tanto a los especialistas de la patología animal.

**Etiología del mal.**—Reside la base del mal este, en una infección de la sangre de los cuadrúpedos que son atacados. Es un microbio, el *Trypanosoma sanguinis*, que penetrando en el torrente circulatorio de las bestias, ocasiona, a la manera del paludismo en el hombre, una infección morbosa de graves y fatales consecuencias. Este terrible microbio es un protozoario, perteneciente al orden zoológico de las monadas; clase de los flagelados, el cual revista como la mayor parte de los protozoarios, metamorfosis y modalidades vitales variadas. Los bacteriólogos y micrografos que han observado a estos *Trypanosomas*, los encuentran multitud de formas y maneras de reaccionar con las preparaciones microscópicas, pero tanto el *Trypanosoma Evansi*, como el *T. Brucei* o el *T. Leaveri*, son parásitos del mismo género, y que tienen sus *evoluciones* más o menos manifestadas, ya sea para los caballos, bueyes, perros, gatos, conejos, ratones, gallinas, etc., etc., y según ellas, encuentran en la sangre de estos animales el terreno en que desarrollan, dando lugar a estos o los otros síntomas, cuando no pasan inofensivos por esos organismos con los que no concuerdan otras veces.

Pero ¿de qué manera se penetra en la sangre tal microbio? Pues sencilla y fácilmente, por las picaduras de los insectos, que son en las climas cálidos tan abundantes y los que ocasionan tantas infecciones. Son los insectos y especialmente los dípteros, los transmisores e inoculadores de estos parásitos patógenos; son ellos los que al picar a los pobres caballos y demás equinos, los introducen en la sangre los terribles *tripanosomas*. Las moscas picadoras y los tábanos son estos portadores de la terrible infección.

Sabemos que en el Africa, la odiosa mosca *tsetse* que los naturalistas llaman *Glossina morsitans* es el factor principal de la infección, pues en nuestras regiones americanas hay dos dípteros principales que con sus picaduras inoculan al mal: son las *moscas bravas* (*Stomoxys*) y el *Tabanus autumnalis*.

**Tratamiento.**—El tratamiento es desgraciadamente poco satisfactorio y casi sin resultado visible. Sin embargo algunos autores aconsejan la quinina, el arsénico, el azul de metileno y otros medicamentos que obran matando los protozoarios de la enfermedad. Ya hemos dicho que como en el paludismo, están en la sangre las numerosas colonias de estos microbios y como la administración de antisépticos y microbicidas no es muy fácil el hacer con las bestias por las vías digestivas, lo racional sería pues hacerlo por la vía hipodérmica. Ojalá se descubra por fin cual es el *específico* de estos microbios, el cual deberíamos inyectarlo en las venas de tratamiento.

Se trata también de descubrir algún suero que preserve a la ocasión otra enfermedad cual la vacuna y que traiga inmunidad, extinguiendo así el funesto mal.

Vamos en seguida cuales son las lesiones causadas en el organismo penetrado por aquellos microbios.

**Síntomas.**—*petit-fien.*—Ls diferentes tejidos y órganos sufren una gran variedad de cambios en su estructura y funcionalismo. El tegido adiposo es reemplazado por un tegido de aspecto gelatinoso, los músculos cambian de coloración volviéndose pálidos, la cavidad peritoneal encierra un líquido citrino, el hígado más consistente que en el estado normal, tiene un color oscuro amarillado, el bazo muy aumentado de volumen, la sustancia cortical de los riñones está pálida de aspecto turbio, la orina es de coloración amarillado-paja con trazas de albúmina, la cavidad torácica encierra un exudado aunque poco abundante, las pleuras están lisas, a veces opalescentes, los pulmones ofrecen zonas poco edematosas y se hallan una que otra congestión y se hallan un poco edematosa, el pericardio encierra líquido citrino, el miocardio está pálido, friable y toda la grasa que contiene está transformada en tegido mixomatoso, el endocardio con máculas hemorrágicas oscuras, el cerebro con aumento de líquido subaracnoidal, y el mismo tegido nervioso modular atacado por polineuro-mielitis diseminada. La sangre completamente pobre en hemáticas y en un grado notable de anemia.

**Síntomas de la enfermedad.**—El enfriamiento es el primer signo que llama la atención, pues aún cuando el animal come con mucho apetito, se nota que día a día está más flaco. Empieza a distinguirse en seguida una inerte paresia (parálisis) en los miembros posteriores, que pierden a la vez el equilibrio y coordinación en sus movimientos, razón por la que los que califican a los individuos afecta los por esta paresia como *desplomados* o *descaecados*. Hay contractura en los miembros posteriores, acompañada de exageración de los reflejos, especialmente en la región lumbar. Cuando andan se ve que lo hacen con dificultad, arrastrando las extremidades ó cascos, hay también retracción marcada en el vientre, la marcha muy peregrina, vacilante. Hay edemas [hinchazones] localizadas en varias regiones.

Resultan pues dos grupos de síntomas predominantes: síntomas paralíticos y síntomas anémicos.

**Paresia.**—Los miembros posteriores son los particularmente afectados. Cuando se los hace andar á los caballos, mulos, etc., atacados por esta enfermedad lo hacen con mucha incoordinación en los movimientos, parece que no estuvieran rígidos esos miembros, tienen dificultad en flexionarse y los casos tropiezan el uno contra el otro; al tratar la grupa salta como movida por un resorte, inclinándose después á un lado. Con estos movimientos desordenados el animal parece tratar de huir ó escapar. Cuando están caminando se caen á veces sobre la cruz, aunque se levantan inmediatamente.

**Paraplegia.**—Por sí propios los animales se están generalmente echados sobre un costado se quejan y se les advierte temblores musculares, orinan despacio y parece que con dificultad. Se les nota el ano algo prominentemente y entumescido, y la detención está algo dificultada; el recto encierra excrementos duros, secos y con e trias sanguíneas. Cuando se les excita á levantarse mueven el cuerpo apoyándose en los miembros anteriores y quedando inmóvil la parte posterior y si se les obliga á andar lo hacen con vacilación, tropezando á cada momento

Después la parálisis posterior se hace completa, el cuello y los miembros anteriores es lo único que aún mueven.

**9º Anemia.**—Si se examina la sangre de los enfermos se constata una disminución considerable del número de glóbulos rojos y de la hemoglobina. De la cantidad normal de aquellos por milímetro cúbico se ve que ha disminuido en 3 millones ó menos así como la cantidad de hemoglobina á 6-5 7/8, y aún menos.

**4º Edemas.**—Se producen edemas en la parte inferior del vientre, en la garganta y otras regiones. Especialmente las conjuntivas se presentan muy pálidas y edematosas con mucho lagrimeo.

**Marcha del mal y muerte.**—Los síntomas que acabamos de enumerar van en creciente progreso. Al cabo de un plazo corto el animal queda inmóvil, la parálisis se hace completa, la respiración corta, acelerada, estertorosa, es inicial de la agonía y la muerte es la terminación inevitable.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia» (Cable Via Galveston y la Compañía de Telégrafos á Bolivia)

**CHILE**

La reconstrucción de Pisagua

Santiago, 15.—El Gobierno ha decretado que los edificios que se reconstruyan en Pisagua que han en el alto Hospicio.

La concurrencia á un Congreso

Se ha recibido invitación para concurrir al Congreso parafraseo de Bélgica.

El Ministro señor Guachalla

Ha partido con dirección á Buenos Aires el Ministro señor Fernando E. Guachalla.

Fusión de partidos

El Presidente de los conservadores señor José Tocornal, declaró que si bien al partido que le resentido con los Balmacedistas, después de la ruptura de la coalición en el año 1903, creía posible una nueva fusión.

**DIVERSAS NOTICIAS**

El presidente señor Riesco ha llamado á las principales personalidades del país, con objeto de tratar acerca de la actual situación política.

Los balmacedistas se encuentran disgustados con los radicales.

Nada puede asegurarse acerca de como se solucionará la crisis política, pues las versiones que circulan son enteramente contradictorias.

Aumenta considerablemente el desarrollo de la viruela en Valparaiso.

Actualmente se presentan cuarenta casos diarios. Las autoridades se preocupan de combatir energicamente la epidemia.

—El Consejo de Estado acordó someter al Congreso, el proyecto relativo á la provisión de agua potable á Iquique.

—Se votará la suma de doscientos mil pesos para combatir las enfermedades infecciosas en el país.

—El general Silva Renard ha terminado la elaboración de un proyecto, encaminado á evitar que los oficiales jóvenes se retiren del servicio activo del Ejército.

—Numerosas condolencias siguen recibiendo la Inspección General del Ejército, con motivo del fallecimiento del general Pinto Agüero.

—El diario «El Mercurio» aboga porque los ascensos militares se confieran consultando la competencia antes que la antigüedad.

**PERU**

LA COLOCACION DE UN EMPRESTITO

Lima, 15.—El diario «La Prensa» asegura que el Gobierno ha conseguido colocar el empréstito de seis millones de soles, que autorizó el Congreso para la adquisición de armamentos.

La Cámara de Diputados

Don Cesáreo Chalcatana trabaja con sus amigos políticos, para que se le reeleja presidente de la Cámara de Diputados.

El ministro colombiano

El ministro de Colombia señor Luis Tanco Arguez se ha dirigido á su país, siendo despedido cariñosamente en el puerto del Callao.

**TANCA**

Agente de Compañía de vapores

Junio, 15.—Probablemente el señor Tomás Bradley será nombrado agente en Arica de la Compañía Sudamericana de vapores, que hoy corre á cargo de la Viuda de Nugent y Cº.

Esto parece que obedece á que la Compañía citada quiere que sus agencias funcionen independientes de la inglesa. Nugent sirve también á esta última.

**ARGENTINA**

Las inundaciones en Santa Fé

Buenos Aires, 15.—Comunicase que aumentan las inundaciones en Santa Fé, causando los más grandes daños. Las familias emigran. El río Paraná atrae gran canal de agua, teniendo una anchura de cinco leguas.

Revolucionarios condenados

El fiscal que entiende en el proceso contra los complicados en la última revolución, condenó á Molina, Monlier y Castellanos á diez años de destierro y cuatro mil pesos de multa.

**PERU**

El viaje del Presidente

El almirante Montt

Lima, 15.—El presidente de la

República señor Pardo se dirigirá mañana á Mollendo. En este puerto se hacen grandes preparativos para recibirlo.

—El almirante Montt ha recibido muy pocas atenciones de carácter oficial.

**ECUADOR**

El vapor «Chile»

Guayaquil, 15.—No ha sido recibido en este puerto el vapor «Chile», á causa de haberse producido un caso de peste bubónica á su bordo; habiendo seguido viaje á Panamá.

La Presidencia de la República

El general Leónidas Plaza ha reasumido la presidencia de la República.

**ESPAÑA**

Levantando el estado de sitio

Madrid, 15.—El Gobierno ha levantado el estado de sitio en Bilbao.

**ALEMANIA**

La cuestión de Marruecos

Berlin, 15.—El canciller von Bulow niega que Inglaterra y Estados Unidos no hayan aceptado concurrir al Congreso Internacional sobre Marruecos.

Dícese más bien que Italia y Austria se han adherido á él.

**ITALIA**

El Ejército Nacional

Roma, 15.—Pevotto ministro de la Guerra, aseguró en el Senado, que con pequeños sacrificios el ejército se encontraría listo para cualquier eventualidad.

**TURQUIA**

UN FUERTE CICLÓN GRANDES PERJUICIOS

Constantinopla, 15.—Se ha experimentado un fuerte ciclón en Constantinopla, que ha derribado varias casas y causando grandes perjuicios á importantes edificios, incluso dos mezquitas.

La granizada que cayó mató al general Vastooch, hiriendo á muchísimas personas.

Los buques que se encontraban en el puerto resultaron muy averiados, naufragando las embarcaciones menores.

**FRANCIA**

PROTESTA DEL SULTÁN DE MARRUECOS

París, 15.—Dícese que el Sultán de Marruecos ha protestado de que se permita el transporte de municiones por territorio francés, para las tropas del pretendiente al trono marroquí.

**La guerra ruso-japonesa**

El armisticio entre beligerantes

Hamdimento de un vapor inglés

Londres, 15.—Anticiase que

FOLLETIN 61

Mariana

por Julio Sandeau

(De la Academia Francesa.)

Traducción de D. Eugenio de Oñeda

(De la Academia Española.)

Complaciese en oírle hablar de la existencia en que empezaba apenas á poner el pie, le provocaba á las expansiones y, por decirlo así, volvía á encender la antorcha de sus ilusiones en aquella llama que aún no habían asaltado ni la tempestad ni los vientos contrarios. Mucho tiempo había que había advertido en él aquellas vagas tristezas, bruma de la mañana de la vida, que ondean sobre las almas recién abiertas á las primeras impresiones juveniles, y examinándole entonces con más atención, no tardó en sospechar la existencia de un mal verdadero, escondido entre los arcanos de aquel corazón virginal. Un día, se había ido sola á pasar

bajo los chopos que ciften el río, y al volverse por el sendero que serpentea á la falda del collado, vio á Enrique sin que él la viera; apoyados los codos en una peña, la frente sobre la palma de la mano, los dedos metidos entre el cabello cuyos mechones retorcía con un movimiento convulsivo, estaba de pie, arrimado á una de las moles de granito que erizan la vertiente de la colina; tenía un aspecto doliente: una mirada sombría, y no sé qué sentimiento «oculto» daba á sus labios y á toda su fisonomía cierta expresión de triste sarcasmo. En aquella actitud le sorprendió Mariana; después de haber estado algunos momentos contemplándole, pisóle dulcemente una mano sobre el hombro y con voz afectuosa:—Enrique, le dijo, V. sufre, ¿qué tiene usted?

Enrique se volvió brusco; y como procurase sonreírse; preparándose á enganar á Mariana con cualquier pretexto:—«¿Dijo prosiguió ella, o á que me diga lo que tiene, o a que me diga lo que tiene, y lo más triste.» Enrique, es que para sufrir, se recata V. de mí. ¿Por ventura le merecido ese ultraje? ¿Le he recusado yo á V. un lu-

gar en mi dolor? ¿No ha tenido usted su parte de mis lágrimas? Mucho tiempo hace que le estoy á V. observando y sé perfecta mente que V. también tiene su herida en el alma... Esa herida, ¿no me la puede V. enseñar? Me considera V. indigna de su confianza? ¿Tan desgraciada será que nada pueda hacer por usted? Enrique, se esforzó por disipar los recelos de madama de Belnave, pero ella quedó convencida de que aquel corazón abrigaba un doloroso secreto y en esta convicción bebió un sentimiento más vivo y profundo, un afecto más vivo y ardiente hacia él. Entonces se y asido turno de atenderle y cuidarse de sí en obsesión de que todo lo había abandonado por ella, nuevo cuidó que acabó de apartarla de la contemplación de sí misma y apresuró la hora de su curación. Respetó el silencio de aquel mal ignorado que se obstinaba en recastarse, pero interiormente la preocupó mucho é inquirió su causa con discreto ardor. Descubriendo así el porvenir de Enrique, reflexionando sobre lo que le había oído contar de sí mismo, comprendió que era

una de esas almas condenadas á cruzar solitariamente la vida, ó bien á estrellarse contra el egoísmo del mundo; almas escogidas, tan ricamente dotadas para la felicidad que sin temor de engañarse se les puede predecir grandes desgracias y largos sinsabores. Tendiendo la vista en su derredor, le vio aislado, sin más apoyo que la amistad de Jorge, y retrocedió ante la idea de entregar á las influencias de aquel viento del Norte el tierno arbolito formado para florecer en una atmósfera de ternura. Desde entonces, el sentimiento de la protección, sentimiento enteramente nuevo para ella, se despertó en su pecho y le abrió nuevos horizontes; prometió restituir á aquel niño la madre que había perdido, ayudarle en su inexperiencia y ser para él como un luminoso faro que le atrajese á las riberas afortunadas. Por estas vías indirectas se desliza casi siempre el segundo amor en el corazón de la mujer: es tan dulce para ellas entregarse, con la felicidad que dan, de la felicidad que no han encontrado! Y luego, es pretensión común á todos los seres que han malogrado su

destino, que, en expiación de sus errores, encargarse de dirigir el destino de otro. Una vez penetrada de su papel, madama de Belnave calculó friamente los intereses de la vida que acababa de añadir á la suya. Aunque Enrique le había presentado siempre su posición como mucho más independiente de lo que lo era en realidad, conoció que ya había perdido demasiado tiempo en los campos estériles de un dolor inactivo y de perpetuos devanaros; armése de valor y declaró que se creía bastante segura de sí misma para poder regresar á París sin peligro. Sea que temiese por ella la vuelta á los sitios en que había padecido tanto, sea que la temiera por sí misma, sea más bien que previese con harta claridad en lo suerte que le aguardaba en París, Enrique insistió por prolongar su ausencia hasta el otoño, á lo cual accedió Mariana; pero un extraño incidente debió precipitar su partida.

Hay en aquellas orillas amadas del cielo, á espaldas del collado que domina la margen izquierda, una aldea llamada la Magdalena que no se ha repuesto de los furros de nuestras gue-

ras civiles. A cada paso se encuentran en ella finébres vestigios, pues allí como en todo el V. del hierro y la llama han escrito la historia con indelebles caracteres. Medio desmoronadas, la mayor parte de las casas sólo conservan algunas tapias ensordadas con el humo del incendio; las zarzas crecen en las ruinas, las escaleras, el viento y la lluvia penetran por las ventanas abiertas y el espíritu y la culebra son los únicos huéspedes del hogar. Algunas blancas habitaciones, tapizadas de pámpanos, se alzan aquí y allí, como palidas resucitadas, pero la iglesia no ha despedido sus arcos de proscrita y desolada; la hiedra, verde mortaja de las ruinas, la envuelve desde los picos hasta la cabeza; la hierba ha cubierto las gradas del altar, la campana está muda, la nave desierta, los ganados pascen en el atrio y el lagarto duerme al sol sobre la frente de los santos mutilados.

(Continúa)

los diarios de Tokio se oponen al armisticio que se dijo iban a firmar los generalisimos de los ejercitos contentientes.

Se cree que dicho armisticio no se firmara.

Circula el rumor de que el crucero auxiliar "Onceper" ha hundido al vapor inglés "Saint-hilde" en el estrecho de Malaca.

OTRAS NOTICIAS

Nueva York, 15.—Comunicase que una division rusa retrocedio de Ligumastri, ante la aproximacion de una fuerte columna japonesa.

El Gobierno de Rusia acepta cualquier lugar que se designe el Japon, para entablar las negociaciones de paz.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

Junio 15.—El Club de gimnasia renovó su Directorio.

El plan de provision de aguas quedó hecho: habrá gran depósito a diez metros sobre el nivel de la ciudad; las calles San Martín y Mercado serán servidas por bombas.

COCHABAMBA

Junio 15.—El Presidente Municipal insinuó al Obispo prosiga el trabajo de la fachada de la Catedral.

Por ausencia de Carlos Daviz quedó encargado de la Agencia de "Ahorro del Hogar" Jorge Lopez Gumucio.

Llegó Aurelio Meleán después del estudio de saneamiento de Mizque.

No se dió con el paradero del famoso austriaco Benuball que fugó.

El Tratado de paz con Chile

Breve comentario en respuesta al Manifiesto de la minoria parlamentaria, residente en Sucre, por Alberto Gutiérrez, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia.

(Continuación)

Nada hay sin duda más sagrado que el suelo de la Patria y no es esa materia de transacciones de un orden mercantil, pero tampoco han podido los pueblos abatidos por el desastre oponer la objecion de que el territorio nacional no puede ser materia de cesiones rutinas.

A falta de un tribunal internacional que establezca un principio de justicia distributiva, topica todavía demarcado lejano en nuestro estado social, ha sido menester reconocer el argumento irrefutable de la fuerza para trazar y mantener las fronteras internacionales.

Los representantes de la minoria no podían seguramente rivalizar en móviles y aspiraciones patrióticas con los gobiernos que tienen asumida la responsabilidad y la misión de propender al bienestar general y al engrandecimiento de un pueblo.

Tienen, entre tanto, el derecho y la facultad de invocar utopías que están vedadas en el terreno práctico de los hechos.

Entre aceptar la pérdida de territorio y someterse a condiciones comerciales oninosas de estacionalismo y de retrocesos y elegir entre esos dos males para abrir al país los horizontes de un engrandecimiento seguro dentro de las fronteras que le han señalado los acontecimientos, es evidente que un Gobierno bien inspirado tiene que preferir uno de esos males a ambos a la vez.

Colocados los representantes de la minoría a la cabeza del Gobierno del país y de todas las responsabilidades que de esa misión se derivan, habrían procedido lo mismo que el Ejecutivo que ha autorizado y sancionado el Tratado de Octubre.

De otra manera, habrían merecido la nota de visionarios y culpables de sacrificar el bienestar de un pueblo a la ciega obsesion de su intransigencia.

IV

Acusa la minoria parlamentaria al Gobierno actual de Bolivia de haberse sometido a la demarcacion de límites dictada por el Gobierno de Chile, en vez de procurar estudios en la línea divisoria que defenderían sus derechos tradicionales.

Fácil es responder con hechos a ese reproche fundado de un propósito preconcebido de detraction sistemática.

comendó a sus comisiones técnicas un estudio prolijo de la frontera con Tarapacá y sometió al Gobierno de Chile un proyecto de demarcación formulado en un mapa que era la condensación de lo que estimaba el derecho y la aspiración nacional. En respuesta a esta proposición, el Gobierno de Chile mandó practicar también un estudio del que dedujo la proposición de una línea diversa. Ambos mapas fueron la base de las conferencias que celebramos en diciembre de 1903, el Señor Pinilla, nombrado Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Señor Edwards y el infrascrito. El estudio de ambos proyectos de demarcación fué materia de todas las conferencias entonces celebradas en Santiago. Se cambiaron muchas ideas de conciliación, se idearon compensaciones parciales, y se propuso en último término por los representantes de Bolivia, un arbitraje que se limitaría a fijar la línea divisoria dentro de las que ambos Gobiernos proponían, de acuerdo con el dictamen de sus comisiones periciales. No pudo llegarse a una solución y las negociaciones de aquel año fracasaron, como consta del acta de 24 de Diciembre, que los representantes de la minoría conciben sin duda, a consecuencia de la falta de acuerdo para fijar el límite internacional. Las demás divergencias eran de detalle y habrían podido ser fácilmente salvadas.

(Continuación)

Jurisprudencia Nacional

(De "La Mañana" de Sucre)

PORTE CIVIL.—Simón Ocampo con Tomás Quiroz y cómplices, por robo de ganado. IMPROCEDENTE. El juez de partido de la Provincia de Sicasica, por auto de 13 de marzo último, resuelve que la causa vuelva al juez de partido de la provincia Loaiza, por haber desaparecido la causa de falencia del personal de ese juzgado. La Corte del distrito de La Paz, por auto de 8 de abril próximo pasado, revoca el mencionado auto y determina que el conocimiento de la presente causa corresponde al juez de Sicasica. La de casación establece que, el art. 299 del procedimiento criminal, autoriza solamente a la parte condenada y al ministerio público para pedir la nulidad de la sentencia, por violación u omisión de formalidades penadas con nulidad ó por incompetencia, que por error de ese derecho la parte civil, declara IMPROCEDENTE el recurso, con costas.

CONFESION Y TESTAMENTO.—Pedro Mamani con María Mendoza, s. compensación de testamento. IMPROCEDENTE.

El juez de partido 2º resuelve que la opositora María Mendoza y de Mamani, ha justificado su acción y no así el demandado Pedro Mamani, y declara nula la disposición testamentaria, ordenando se le ministre la misión en posesión de la herencia en lo pro indiviso, con costas al demandado. La Corte del distrito de La Paz, por auto de 12 de octubre del año pasado, CONFIRMA la sentencia apelada. La de casación, declara que la presentación del testamento ordenado por el juez, no importa confesión, sino en cuanto era ese el instrumento cuya presentación pidió el juez, sin que esa afirmación pueda subsanar por sí los vicios de que adolece; que el testamento impugnado, está otorgado con solo tres testigos y que la concurrencia de otras personas que no tuvieron ese carácter, no subsana la falta de esa formalidad esencial para el otorgamiento; declara IMPROCEDENTE el recurso, con costas.

PARTICION DE HERENCIA. PRESCRIPCION.—Melchor Terán y compadres con Leonardo Olivera y otros, sobre mejor derecho a una finca. IMPROCEDENTE.

El juez de partido de Quillacollo, por sentencia de 23 de noviembre de 1903, declara improcedida la acción de los actores y justificadas las excepciones de los demandados y los absuelve, con costas a los actores. La Corte del distrito de Cochabamba, por auto de 13 de diciembre de 1903, CONFIRMA dicha sentencia con costas. La de casación resuelve que los bienes que fueron partidos en 1787, dejados por Juan Nito Campos entre los hijos y nietos de éste, entre los cuales no figuraban los demandados, no constituyendo éstos herederos de aquél, no se han violado las leyes acusadas en el recurso; que los jueces de grado, han reconocido que las deposiciones de los testigos, son vagas, y que no es válida la declaración

del testigo que no da razón concluyente de lo que se le interroga; que las compraventas hechas por distintas personas de los terrenos de Tumacipe, Caraloma y otros, son títulos traslativos de dominio, suficientes para servir de base a la prescripción; que las declaraciones recibidas dentro del término de prueba acreditan la posesión de más de 20 años en que los demandados han estado de los terrenos disputados, y que no constituyendo herencia indivisa, al declararse probada la prescripción absolviendo a los demandados, ha aplicado debidamente los artículos 1516 y 1517, del código civil, y declara IMPROCEDENTE el recurso, con costas.

Intereses generales.

La luz eléctrica.

Observaciones sobre nuestra raza.

Sin penetrar en las profundidades de la ciencia sociológica, la observancia de ciertos fenómenos, frecuentemente en nuestra tierra nos lleva a consideraciones que, quien nos las lee, apreciará si tienen mucho, poco ó nada de verdad. El esfuerzo propio que es la base de progreso en los pueblos, anglo-sajones y germanos; es tan exitoso en nuestra raza, mezcla abirragada de españoles y de indios, llamémosle estos aimaras ó quechuas, que podemos decir no se le conoce ni por malicia rudimentaria.

Llámenos para hablar de libertad, de progreso de espíritu altamente nacionalista, y se nos oirá subir el diapason de los ditirambos hasta lo cursé.

Somos ricos, y dormimos sobre esa riqueza como mariposas; pero mariposas no conocidas en la zoología, por que nuestro sueño no es si quiera de pesadze y estulticia inofensivas, sino de egoísmo tifooso, que despierta aguijonado por el instinto de oponerse a cuanto iniciativa surje de nuestros conacionales.

Alí está nuestra literatura patria, aplastada siempre al nacer. Las inteligencias juveniles, que ávidas de gloria emprenden el trabajo con fé y esperanza, sucumben ante la crítica apasionada que busca siempre el defecto con la sutileza del polizón que quiere encontrar el germen del crimen hasta en la inocencia. Su crítica improductiva matadora del talento productivo....

Y en lo industrial venos el mismo fenómeno que en lo intelectual.

Por qué no formales sociedades nacionales, se nos dice, para expltar la riqueza de nuestro suelo. Los bolivianos sois indolentes y flojos, dormís sobre el oro.

Todo esto parece cierto, pero no es tanto. No faltan espíritus emprendedores y bien intencionados, capaces de emprender cualquiera empresa industrial; pero allí viene el defecto de raza; aplastar a esos espíritus.

Pruebas? Allí van unas pocas, como muestra.

La Ilustre Municipalidad de La Paz, había pedido propuestas para un nuevo servicio de luz eléctrica en esta ciudad, y dirigiose con tal objeto a Chile, la Argentina, Europa, etc., diciendo más ó menos, daré la concesión a quien tiene las condiciones de mi convocatoria.

Los capitalistas extranjeros no pararon mientes ante la exiguidad del negocio y por ende no concurrieron al llamamiento; pero un grupo de capitalistas bolivianos, entre los que se encuentran, lo más honorable de nuestra sociedad, como los Machicado, los Pinilla, los Saruco, los Goyria, los Cusiangui, Berthlin, etc., formaron una sociedad y ocurrieron al llamamiento municipal, sujetándose en todo, a las bases exigidas.

Cualquiera creeria que la propuesta hubiera complacido al Gobierno local; pero no fué así, la Municipalidad, influenciada por dos concejales, a quienes no se conoce iniciativa alguna, rechazó la propuesta boliviana y se fué tras los capitalistas de la Peruvian Corporation, por intermedio del Gobierno, quien, muy en sus cabales, rechazó la pretensión, negándose a ser empresario testaferro ante la Municipalidad,....

Más, parece que no ha parado en esto el asunto, pues, se nos dice que S. S. el H. señor Presidente del Ayuntamiento, se ha ido, personalmente, a buscar la protección y a pedir luz a un ex-Ministro de finanzas de nación vecina, con residencia fija en ésta, que ha resultado el refugio peccatorum y consolatium alytorum de este pueblo feliz y hermoso que se ha encontrado tal protector. Que Dios alumbré a protector y protegido.

Y no es sólo la Municipalidad de hoy la que hace todo esto, lo fué la de ayer y lo será la de siempre, mientras una inyección intermuscular de otro fenómeno de los que se conocen en el desenvolvimiento de la humanidad no domine completamente nuestra raza.

Recordamos, con este motivo, que hubo, hace tres ó cuatro años, dos caballeros bolivianos que propusieron establecer el Canal de La Paz; la propuesta tramitada debidamente del Municipio inspector del ramo, fué aplazada por el Concejo, porque un señor Municipio aseguró que tal empresa sería realizada por don Felipe Pardo y Barreda y don Jorge Correa, capitalistas peruanos.

El resultado lo conoce el pueblo; el señor Pardo, acabado su contrato de expendio de alcoholes peruanos en Bolivia, se fué a Lima, el otro capitalista, se refugió en el Hospicio buscando en la caridad asilo contra sus acreedores, no hubo Canal, y los empresarios bolivianos se fueron a la China ó al Japon, de donde probablemente han espantado un ruso a quien seguramente dará hoy la concesión el muy Ilustre Concejo Municipal.

Y aqui terminamos, no por falta de material, que paño para cortar hay por mirriámetros, sino porque este pequeño asperges se ha hecho muy largo.

Spencer.

AVISOS NUEVOS

CASA—En venta a arriendo se desea una casa pequeña. Referencias, calle Junin Nº 21.

EN ALQUILER—Se ofrece una habitación para caballero solo. Socabari 12.

En alquiler

Se ofrece en alquiler, desde el 1º de Agosto próximo el local conocido por los "Tres Maguesteros", calle Lanza.

Además habitaciones amuebladas desde la fecha. Para tratar aproximado a la misma casa. Nº 40. 4.v.1447

MUEBLES

Por motivo de viaje se ofrece en venta el menaje de casa de la Srta. García Ch. de Granier. Calle Yanacocha Nº 127. 15.v.1447

El Ahorro del Hogar

SORTEO DE AYO

Serie C, Nº 1761 4 favor de Avelina Ortiz, Orapo. Bs. 1,000

Serie D, Nº 840 4 favor de Victor Fernandez, La Paz. Bs. 500

Serie E, Nº 774 4 favor de María Ortuñuela, La Paz. Bs. 200

Por sorteos anteriores. Bs. 1,700 \$ 84,250

Total pagado Bs. 85,000

Abogado Juan P. Allaga, Gerente

REGISTRO DE DERECHOS

En esta oficina se ha trasladado a la casa del Dr. Claudio R. Allaga, calle Obispo Nº 64.

Crédito Hipotecario de Bolivia

En conformidad al Artículo 136 de los Estatutos, se previene al publico que el día 27 del presente a hora 1 p.m. tendrá lugar en el local de la Institucion el sorteo de Letras hipotecarias, correspondientes a la amortización del semestre, pudiesen los tenedores de Letras asistir al Sorteo.

Alejandro Saruco, Administrador. 10.v.1447

Prevencción

En el Nº 1413 de «El Comercio de Bolivia» y con fecha 6 del que rije, hemos visto en un día en que se ofrece en venta los terrenos de Tajomampaca, situados en el cantón Mecapaca, provincia del Cercado.

Prevenimos que los mencionados terrenos no pueden enajenarse, por estar poseidos proindiviso con los vecinos de Mecapaca, y mientras no se haga una convención legal, nadie tiene derecho a venderlos.

Hacemos esta prevencción para impedir cuestiones que serian onerosas. V. Vecinos de Mecapaca.

Prevencción oportuna

Se pone en conocimiento del público y del comercio en general, que ante el Juzgado 9º de Partido de esta Capital, se sigue juicio ordinario de declaratoria de herederos, promovidos por el Procurador Casimiro Silva en representación de los señores Viscarra Heredia, Daría del Carpio, Manuel Mº, Arrieta y Andrés Valle, contra la señora Rosalia V. de Birbaut, sobre los bienes fincados por muerte del señor Calixto Viscarra H., residentes en varias sociedades que posee en los minerales y yacimientos salitrosos de Caracoles, el Toco y otros puntos del antiguo Littoral boliviano.

Se hace esta prevencción a fin de evitar cualquier contrato que quiera estipular sobre el particular.

El Procurador de la causa, 4.v.1444 CASIMIRO SILVA.

AVISO

Para negocios, estamos a derechos salitrosos en Toco, recibiendo poderes la oficina Saliterra y Minera. Santiago, Chile—Huértales 883.—Casilla 73.—Dirección telegráfica: Los-teñares. Carlos Aldunate Bascurian.

EL DIA

Sorteo de Bonos Militares

Ayer tuvo lugar en el Palacio de Gobierno, el sorteo de Bonos de la Compensación Militar. Presidió el acto S. E. el Presidente, y asistieron los Ministros de Estado, el Director del Tesoro Nacional, el Fiscal de Gobierno y el Notario de Hacienda.

Colocados los bolos en la órbita, salieron sorteados 113 bonos, con un valor de Bs. 11,800, correspondiendo: Bs. 5,800 al actual semestre y Bs. 6,000 al segundo semestre, por haberse hecho una amortización extraordinaria; de modo que en el próximo semestre solo se pagarán los intereses.

Concluido el sorteo, S. E. el Presidente, expresó que mediante las iniciativas del Ministro de Hacienda, esperaba que en diciembre venidero, podría efectuarse un sorteo extraordinario.

La religiosa exactitud con que el Gobierno procede en el pago de intereses y sorteo de los bonos militares, muestra la efectividad de esos valores y el propósito del Gobierno, de darles toda la firmeza necesaria para su ventajosa cotización.

Debe pues el público tener plena confianza en esos valores y así lo está demostrando; pues il las judiciales especulaciones que algunos agiotistas hicieron al principio, ha sucedido una regular y justa negociación de ellos.

He aquí el resultado del sorteo practicado ayer correspondiente al primer semestre del presente año:

PRIMER SEMESTRE

Table with 2 columns: Nos. and names/amounts. Includes: 1,287 Modesto Carrasana, 1,960 Valentín Delgado, 516 Hermógenes Luna, 687 Ladislao Oquendo, 60 Aracido Antequera, 185 Miguel Z. Murillo, 588 Zenón Vargas, 2,397 Narciso Tablares, 1,909 Joaquín Centellas, 402 Manuel Mº Villazón, 1,785 Encas Oroza, 807 Veneciano Molina, 2,840 Casimiro Maldonado, 2,789 Cardenio Taborga, 1,671 Octavio Rojas, 1,441 Manuel Dick, 811 Claudio Sanchez, 1,045 Manuel Chumaceiro, 1,440 Manuel Dick, 2,284 Narciso Tablares, 1,126 José Diaz, 3,444 Narciso Tablares, 506 Hermógenes Luna, 1,812 Alfredo Chilloja, 1,532 Gabino Giraldo, 932 Bonifacio Pacheco.

Table with 2 columns: Nos. and names/amounts. Includes: 2,902 Felipe de la Barra, 2,496 Manuel Pelaez, 166 Benigno Marito, 1,455 Manuel Almendares, 792 Rufino Sandovál, 1,340 Octavio Rojas Pelaez, 2,788 Cardenio Taborga, 807 Daniel Rivero, 1,780 Faustino Guachalla, 505 Hermógenes Luna, 2,184 Olegario Riota, 426 Pedro E. Gutierrez, 901 Bonifacio Pacheco, 966 R. Niño de Guzmán, 1,852 Dionicio Velarde, 2,217 Martín Aranda, 1,969 Manuel E. Vilches, 570 Francisco Rivero, 410 Pedro E. Gutierrez, 580 Francisco Rivero, 2,891 Narciso Tablares, 645 Benjamín Patzi, 2,808 José M. Guachalla, 2,206 Hipólito Mallca, 1,851 Celestino Marañón, 2,412 Narciso Tablares, 925 Bonifacio Pacheco, 1,078 Juan B. Lazarte, 2,151 Raimundo de la Riva, 2,040 Matías Irigoyen, 2,218 Martín Aranda, 1,291 Juan P. Carvajal.

SEGUNDO SEMESTRE

Table with 2 columns: Nos. and names/amounts. Includes: 2,829 Juan Malgarejo, 1,045 Isidoro Alba, 1,960 Valentín Delgado, 2,324 Leonidas Sanjinés, 1,628 Cornelio P. de Cast., 1,075 Juan B. Lazarte, 198 Benedito Rodríguez, 1,047 Isidoro Alba, 1,122 José Diaz, 1,909 R. Niño de Guzmán, 232 Claudio Sánchez, 2,756 Tomás Silva, 2,476 Mariano González, 1,932 Manuel L. Chumaceiro, 2,484 Narciso Tablares, 804 José Rufino Velarde, 1,138 Antolín Zuazo, 1,485 Modesto Carrasana, 2,183 Antolín Zuazo, 2,715 Tomás Silva, 680 Benjamín Patzi, 800 José Rufino Velarde, 516 Hermógenes Luna, 1,678 Secundino C. Dávila, 2,656 Casimiro Maldonado, 817 José Mº Abascal, 734 Veneciano Molina, 1,070 Juan B. Lazarte, 2,101 León Baldivieso, 1,080 Juan B. Lazarte, 2,528 Leonidas Sanjinés, 1,979 Valentín Delgado, 588 Zenón Vargas, 1,798 Encas Oroza, 2,748 Tomás Silva, 2,588 Faustino Saravia, 2,216 Martín Aranda, 1,834 Pedro Aobey, 1,183 Miguel Z. Murillo, 1,226 Jorge Encas Oroza, 1,441 Pedro E. Gutierrez, 2,156 Raimundo de la Riva, 2,895 Narciso Tablares, 3,114 Benedito Rodríguez, 2,045 Matías Irigoyen, 2,180 Olegario Riota, 2,809 José M. Guachalla, 2,888 Casio F. Estrada, 2,858 Feliciano Arciniegua, 984 R. Niño de Guzmán, 2,143 Raimundo de la Riva, 1,320 Octavio Rojas Pelaez, 2,048 Matías Irigoyen, 460 Tiburcio Ríos Ponce, 164 Benigno Marito, 1,152 Manuel Dick, 1,800 Juan P. Carvajal, 2,841 Simón Aranda, 2,069 Luis Baldivieso, 872 Augusto Belmonte.

Día Social

En la Legación del Brasil Agor inició el Encargado Negocios del Brasil señor Feijoa, la serie de comidas, diplomáticas que piensan ofrecer y de que fue un prólogo a un recibimiento, brique de despedida ofrecido a Mr. Rollin.

El señor Feijoa, invitó a E. el Presidente de la República que se vio forzado a excusarse por los mismos motivos que ha dado para no asistir a un banquete diplomático oficial, pero envió al Coronel F. Mer Edgón, para que lo representase.

Asistieron a la mesa, la señora Betsabé de Montes, el Ministro de Relaciones Exteriores y su señora; el Excmo. señor Ministro de Chile Beltrán Matthei Decano del Cuerpo Diplomático y su señora; Dr. Alejandro de la Fuente, Encargado de Negocios del Perú, y su señora; que hacia su debut en el mundo diplomático; don Domingo García Secretario de la Legación de Chile y su señora y don José Salinas, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Recibió e hizo los honores con su gentileza habitual, la señora Hortensia de Pinilla, que lucia una muy elegante toilette.

El señor Feitoso tuvo que privarse de invitar mayor número de personas por la falta de local; pues la casa que habita, aunque muy elegante, y llena de confort es estrecha.

El Barón de Río Branco, que pretende tener la batuta en el concierto de las naciones Sud-Americanas, debiera autorizar a su Legación a adquirir una gran casa en ésta, digna de los Estados Unidos del Brasil, así como piensa hacerlo el Gobierno argentino, pues bien sabe el ilustre Barón que el éxito de las relaciones diplomáticas, se adquiere con más facilidad en el salón y en la sala de juntas, decorando un *Paré* (no hay doble sentido), que en el gabinete ó los Ministerios.

El señor Feitoso que ha ha vivido largos años en París, tiene el arte de las recepciones y un cierto *cachet* particular, que dá á sus comidas carácter especial y distinguido.

En su último banquete, despidiendo al Ministro francés, hizo un *menú* en ayamara y presentó unos deliciosos platos pácenos, entre los que notamos una *chullusa* á la Guasqui, exquisita y una *guatipa* con *aríques* que hizo á Mr. Bellin, lamerse los labios y pedir la receta, para ofrecérsela al Jockey Club de París.

Un gran baile

El Directorio del Club de La Paz y muy especialmente su activo y entusiasta Presidente señor Pinilla, tienen en discusión la manera de celebrar el día de La Paz y el 3er aniversario del Club con un suntuoso *baile*, que tendría lugar la noche del 15 de Julio, justamente dentro de un mes.

Con este objeto se discute actualmente si este se llevará á cabo mediante cuotas de los socios concurrentes, ó si se hará los gastos con fondos del Tesoro social.

Nosotros recordamos que hay una resolución tomada en Junta General, que prohíbe expresamente el último y nos permitimos opinar junto con buen número de socios, que el baile sea mediante una cuota personal, para lo que hay la mejor acogida.

El Directorio puede ayudar con algo.

Pronto comunicaremos á nuestros lectores la resolución del Directorio, á fin de que preparen sus *trajes* las damas y hagan ánimo de pasar una buena noche, como las que se pasan en ese centro social.

Uno más

El Sr. E. Pablo Beer, Gerente del Banco de Chile y Alemania en esta ciudad, ha sido incorporado al Club de La Paz, en calidad de socio pasivo.

Velada literaria

La que se prepara en honor de San Luis Gonzaga, por los alumnos del Colegio de San Calixto, revestirá este año gran solemnidad, pues los miembros de la Estudiantina Española han ofrecido galantemente tomar parte en ella.

La fiesta, que será en la noche, tendrá lugar en el salón principal de la nueva sección, siendo la entrada por la calle Pichincha, habiéndose destinado la parte alta del edificio para ser ocupada por las familias y el patio por los colegiales y el escenario.

El siguiente es el

- PROGRAMA
- 1 Canto á San Luis, coro.
  - 2 Estudiantina Española, marcha, O. G.
  - 3 «El ángel salva al ángel», poesía declamada, por el Sr. Federico Gutiérrez.
  - 4 Soñando ilusiones, vals, E. E.
  - 5 Danza chinesca, 1.º parte.
  - 6 Viva Bolivia!, schottisch, E. E.
  - 7 La 1.ª comunión de San Luis, oda, por Francisco Bedregal.
  - 8 En el Océano, Boston, E. E.
  - 9 Danza chinesca, 2.ª parte.
  - 10 La Czarina, mazurca rusa, E. E.
  - 11 El ángel de Castellón, sevettador, Sr. Aurelio Beltrán.
  - 12 Potosí, vals, E. E.
  - 13 Himno á San Luis, coro.
  - 14 Danza chinesca, 3.ª parte.
  - 15 El ARBOL.
  - 16 Postillon de la Rioja, jota.

El marqués Médico

Secretario de la Legación italiana en Lima, continúa paseando la ciudad y procurando conocer sus alrededores.

El martes, después de haber visitado á S. E. el Presidente y á los Ministros de Estado, estuvo por largo tiempo en el museo, hecho un vistazo al Teatro, recorrió el Colegio Nacional y otros establecimientos públicos en compañía de su cónsul, el Sr. Torti.

Antes de ayer pasó el Mercedo, la Alameda, el Colegio Militar y el de Don Bosco, en donde los Padres Salesianos le invitaron á almorzar, ofreciéndole un excelente *risotto* que el marqués declaró no haber gustado otro mejor, desde que salió de Milán.

En la noche estuvo donde el señor Raffo que reunió á varias personas de la Colonia Italiana, habiéndose tocado el piano que la señora de Raffo ejecuta con primor.

Ayer se fué con el señor Torti, de madrugada al Huayna Potosí, no tanto para cazar algunas bizcachas ó vicuñas, como para gozar del aspecto general de la cordillera.

Tenemos que el señor marqués no sea muy feliz en la caza, tanto porque su compañero el señor Torti es bullicioso y ha de espantar la caza, cuanto porque las vicuñas, bizcachas y perdices se han puesto muy ariscas y reaciosas, desde que Mr. Tallandiere, el canciller del Consulado Francés, ha hecho tan atroces matanzas, que ya parece que todos esos animales usan anteojos de larga vista, para esconderse de los cazadores.

De aquí y de allí

Hoy debe llegar de Oruro el señor José Valerio Aldunate.

—Hoy deben marchar á Moñendo, la señora Irene de Vidal esposa de nuestro Agente Adunero. Vá en compañía de su hija Rosa.

—También marchan hoy á sus propiedades la señora Carolina Zubala de Diez de Medina y su cuñado el señor Carlos Diez de Medina.

—Regresó del campo el doctor Sixto Lopez Bailesteros.

—En breve se trasladará definitivamente á Antofagasta la señora Carmen Ch. de Granier. Irá en compañía de su hijo menor que se encuentra aquí, á reunirse al resto de su familia.

—Hoy ó mañana debe salir de París, con dirección á esta ciudad el coronel Severo, Jefe de la Misión Topográfica, que ha sido contratado por el Gobierno.

—A Moñendo se dirige hoy el señor Victor M. Baldivieso.

—El paseo que tuvieron ayer los alumnos internados del Colegio San Calixto, duró desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde.

—Hoy parte para sus propiedades de Sorata, el Dr. Tapia.

—El señor Angel Dávalos ha sido nombrado profesor suplente de dibujo de las Escuelas Municipales en reemplazo de D. Pastor García.

—En casa de D. José M.º Velasco hubo ayer una comida de familia celebrando los días de su nieto D. Modesto Velasco.

—Ayer bajaron á Obrajes D. Ezequiel Zuazo y su familia á pasar la temporada de invierno.

CLASE DE COMERCIO

1er. Curso.—Francisco Coca 21, Elías Meneses 19, Luis Anatolio Molina 15, Vicente Mercado 18, Carlos Peláez 14.

2º Curso.—José Antonio Calderón 21, Héctor Unzaga 17, José Rada 16, José M.º Zalles 16, Eduardo Pérez 16.

3er. Curso.—Victor Navajas 21, Juan Dávila 20, Roberto Zuazo 20, Eduardo Ralde 20, Abel Angulo de León 19, Miguel Jaure 18.

Mal de cáedera.—Llamamos la atención de los hacendados ganaderos, al interesante artículo que publicamos hoy y que tan útil puede ser á los estancieros de Santa Cruz y el Beni.

Ciudadanía.—Muy adelantados están los trabajos de la nueva fábrica que algunos caballeros españoles proyectan.

Por la ciudad.—El Inspector de Hospitales ha denunciado que el señor Eduardo, al trabajar su casa contigua al Hospital Landaeeta, ha apoyado su edificio en la pared del hospital que no pudiese ser medianera, é introducido vigas en ella.

Como estos actos constituyen servidumbres en un edificio Municipal, el celoso Inspector hace la denuncia ante el Ayuntamiento.

Considerando este asunto, se quizo comisionar al ingeniero municipal, para que inspeccionase la obra, pero resultó que ese ingeniero es el mismo arquitecto del señor Eduardo.

Entonces se comisionó al Sr. Luppó, que nos permitimos hacerle notar es dependiente de Camponovo.

Este hecho por la ciudad muestra la incompetibilidad del ingeniero municipal, para dirigir trabajos de particulares.

Sociedad Agustín Aspizua.—Anteayer celebró sesión esta sociedad. En ella se dio lectura por el socio Alfredo Mariaca, á una conferencia sobre las relaciones paterno-filiales, produciéndose una animada discusión que giró principalmente al rededor de dos puntos: igualdad de derechos de los hijos cualesquiera

que sea su naturaleza é indagar de la paternidad por los medios de prueba que determine la ley.

Para el Colegio Militar.—Llegó ayer la caballada comprada por los agentes del Gobierno en Chile y que se destina para la sección caballería del Colegio Militar.

Compañía de Bomberos.—Algunos miembros de este cuerpo han estado en nuestra oficina para comunicarnos que, el pasado año en el mes de agosto tuvo lugar una función Teatral á beneficio de dicha institución, pero que, hasta la fecha no se conoce el resultado de aquella función, pues la comisión encargada de recoger el producto, duerma el recuerdo del olvido, dejando á los socios con el deseo de conocer el resultado de sus esfuerzos.

Esto no es decente, y toca al Comandante, poner las cosas en claro.

Velegados del Acre.—Los acreedores del Gobierno nos han tomado como las niñas á San Antonio. Ayer eran los del ramo judicial, hoy son los del Acre, los que nos piden recordemos al señor Ministro de Hacienda, que solo han recibido hasta la fecha un 20 por ciento del 50 que decretó como pago á cuenta de sus créditos, el último Congreso.

Efectivamente, entre los referidos acreedores hay muchísimos que atraviesan una triste situación económica, viéndose muchos de ellos obligados á vender sus pequeños saldos, con un enorme descuento, pues que, la necesidad no tiene espera, y para suplirlos existen desgraciadamente gentes que explotan el hambre.

Registro de Armas.—El Ministerio de la Guerra ha pasado la siguiente circular:

El día 5 del mes de Julio próximo, debe espirar el plazo señalado por la circular de igual fecha de mayo último, relativo al Registro de Armas que deben hacer los particulares que las poseen de su propiedad, de conformidad al Decreto Supremo de 30 de Abril de 1894.

En tal virtud, me permite recordar á U. que vencido dicho plazo, debe pasarse á este despacho copia literal de las inscripciones que se hayan efectuado en la Intendencia de Policía de Seguridad de esa capital, así como en las capitales de Provincia y cantones, á cuyo efecto se servirá U. dirigir injunccional á los señores Subprefectos de su dependencia.

Dios que á U.

José S. Quinteros.

También se ha pasado por el mismo Ministerio la siguiente circular referente á la inscripción de indígenas en el Registro Militar.

Los indígenas, colonos ó contribuyentes, están obligados á inscribirse en el Registro de Conservación Militar, pues que no hay ley alguna que los exima de servicio; antes bien las resoluciones de 10 de abril de 1901, 17 de mayo de 1904, y la última de 3 de abril del presente año, que se registra en el «Boletín», que están vigentes, establecen que todos los indígenas están en el deber de inscribirse en dicho Registro y de formar parte de los cuerpos del Depósito y Reservas, así como de servir en el ejército de línea, cuando les que la suerte, conforme á las Ordenanzas Militares.

Me permito recordarle estas disposiciones, para evitar futuras reclamaciones de la clase indígena.

Sirvase hacer conocer esta circular á los Subprefectos y Correjeros de ese Departamento.

Dios guarde á U.

José S. Quinteros.

Almudrar eléctrico.—Parece que don Horacio Ferreiro, tiene el propósito de acometer esta empresa. Ayer conferenció con el Presidente de la Municipalidad sobre la idea de formar en Europa una sociedad con 1.000.000 de francos, siempre que en La Paz se suscribiese una tercera parte del capital.

Herrerías.—Hace meses que insistimos en urgente necesidad y conveniencia de ordenar el retiro de las herrerías del edificio de la Catedral.

No es posible que á menos de una cuadra de la plaza, existan esos talleres sucios, bulliciosos é incómodos no solo para el vecindario sino también para toda la ciudad.

En todas partes, las fraguas, herrerías y establecimientos semejantes, se colocan en las afueras de la población ó por lo menos en los barrios apartados.

Challapampa, San Pedro, Santa Bárbara serían lugares á propósito para situar las herrerías.

El Cabildo sacaría mayor provecho arrendando para otros usos esas tiendas, pero en todo caso la Municipalidad no puede al dar permitir que las herrerías estén en el centro é inmediaciones de la plaza.

Boletín del Ayuntamiento.—Este circulando el N.º 410 de este órgano

del Ayuntamiento, que registra el acta de la sesión y el cuadro de gastos efectuados por la Oficina de Obras Municipales en los meses de abril y mayo últimos.

El Cambio.—Como lo anunciamos ayer, los desesos de los compradores de giros sobre Europa se han realizado: el cambio ha reaccionado muy favorablemente para ellos, pues hoy registra la pizarra de los señores Crespo y Gutiérrez Guerra un 43 más que ayer, lo cual es un buen presagio para las próximas ventas.

He aquí las cotizaciones de hoy:

Londres	19. 1/2
París	2. 07 1/2
Hamburgo	1. 67 m
New York	2. 55 oyo.

Hemos de anotar constantemente en cualquiera variación que sufra el movimiento bursátil.

Ayuntamiento.—El microéso solo tuvo Gran Comisión con objeto de escuchar los informes que su Presidente presentó al respecto de las gestiones con el Supremo Gobierno en el asunto del alumbrado de la ciudad, aprovechando la fuerza motriz que le podría proporcionar el ferrocarril de la bajada, cuyas bases fueron indicadas por el señor Director General de Obras Públicas.

Como el informe fué reservado, no podemos comunicarlo al público. Siendo necesario el nombramiento de un vocal suplente para la Junta Departamental del Fomento de Agricultura, fué elegido el señor Manríquez D. Escobari para ese cargo honorífico.

Habiéndose indisputado el señor Saiz, la sesión quedó sin quórum, por haber asistido solamente ocho señores Concejales.

Patrullas.—Ayer la Policía de Seguridad destacó varias patrullas á los alrededores de las principales calles de la ciudad, donde se dio caza á numerosos hijos de Baco, los que aún permanecían iluminados desde el día del Espíritu Santo.

También la Urbana mandó una patrulla á los altos de Santa Bárbara y Caja del Agua con objeto de dar una batida á los muchachos que se reunen allí dedicados al ocio y la vagancia.

Bien por las autoridades que originen con energía los vicios de la embriaguez y el ocio.

Calle Frías.—Se encuentra bastante adelantado el trabajo de rectificación y nivelación de la calle Frías, emprendido por todo entusiasmo por el activo Subprefecto señor Iturrí.

Actualmente se ocupa una numerosa cuadrilla de indígenas que cumplen la ley de prestación vital en dicho trabajo, y otra cuadrilla de jornaleros del Ayuntamiento está ocupada en tender los rieles del *Decauville* que ha de prestar muy buenos servicios y economizar gastos y brazos en esa excelente obra.

Restos humanos.—Al efectuar el desvase del cerro de la calle Frías, se ha descubierto una gran cantidad de osamentas humanas, lo que demuestra que en la antigüedad debió haber allí un cementerio, probablemente el de la Parroquia de Santa Bárbara.

La osamenta extraída ha sido ya remitida al Conceptorio General, habiendo aun una buena parte para ser remitida al mismo lugar.

Todo esto impone el rebaje de la calle, á fin de alejar esos gérmenes de infección.

Pasajeros.—Por la diligencia de hoy llegan los siguientes:

Vicente Sacala, José V. Aldunate, A. Brooks, Pedro Flores, Carmen Antezana é hija.

Reconocimiento.—Hoy tendrá lugar el reconocimiento pericial de la Provedora «La Veracruzana», con motivo del incendio que sufrió hace poco y cuya sumaria se tramita actualmente en el Juzgado de Instrucción 3.º.

Para este efecto, se ha nombrado peritos á los señores Gustavo Gonzales y Angel Valle.

Remate.—En el remate de un terreno situado en Challapampa, propio de Pedro Machicado, obtuvo ayer la buena pro, don Ponciano Valencia Murillo por Bs. 1,867.35.

El Ahorro del Hogar.—En el sorteo de ayer, han sido favorecidas las siguientes personas: Abelina Ortiz de Oruro, con 1,000 Bs.

Victor Fernández, La Paz, 500 Bs.

Maria Orihuea 200 Bs.

Botica Municipal N.º 4.—Está ya en esta ciudad la mayor parte de las drogas y Medicinas que ha venido del exterior para dicho establecimiento.

El antiguo y conocido farmacéutico señor Domingo Lorini, tendrá la dirección de esa oficina, que se instalará probablemente hasta el 1.º de Julio.

Campo de Instrucción.—Los soldados del Regimiento de Artillería han elegido la Plaza Venezuela para campo de instrucción y allí se ven continuamente muchos bríos que ejercitan en la carga y descarga de cañones.

Nada á propósito es dicho lugar para ese objeto, pues por allí transitan numerosas personas y varios niños que se encuentran en peligro de ser atropellados por las bestias.

Esperamos que los señores Jefes, deben elegir otro lugar más

aprimado y adecuado para dichos ejercicios.

Por el oratorio.—Ya que los encargados del Convento de Carmelitas, se han contentado con hacer un ligero revoque á los frescos muros del Monasterio y una embadurnada con agua rosada por vía de pintura, bueno será que se ordene el mismo trabajo en los muros del templo que presentan un aspecto indecente para la ciudad, pues desde su fundación no ha merecido esa pared el caritativo trabajo del revoque.

Las toscas piedras que forman ese muro deben cubrirse siquiera con barro y ya que no concuerde.

Denunciamos esta falta de ornato ante el Ayuntamiento á fin de que ordene el revoque de las paredes de la Iglesia.

Sociedad Médica.—Ayer se ha pagado por el Tesoro Nacional, la mitad de la subvención asignada en el Presupuesto para la Revista que sirve de órgano á la Sociedad Médica de La Paz.

Hasta ellas.—Y vaya por la última vez.

Ayer y antes se han presentado en la Policía Urbana todas las mujeres que habitan las casas de tolerancia de esta ciudad, para insinuar por órgano del Intendente al Ayuntamiento, dicte un Reglamento al que deban sujetarse, como lo hay en el exterior y hasta en ciudades menos adelantadas que La Paz.

Alegan las palomas negras que hoy se encuentran sin saber á qué autoridad obedecer, y á qué reglas ceñirse.

ALMANAQUE

Viernes 16.—S. Juan Francisco de Regis conl. y Quirico mr.

Sábado 17.—Sts. Avito abad y conf. Manuel, Sabel é Ismael mrs.

Domingo 18.—Stos. Marcos y Marcelliano mrs.—La Santísima Trinidad.

GRESPO & GUTIERRES GUERRA

Cotizaciones de los días Venta

Sts. Lázaro 10 div. ....	19 88
« París 10 div. ....	2 65
« Hamburgo 10 div. ....	1 65
« New York 10 div. ....	2 55
« Buenos Aires 10 div. ....	120 —
« Lima 10 div. ....	127 1/2
« Arequipa 10 div. ....	128 —
« Moñendo 10 div. ....	128 —
« á 15 días 10 div. ....	127 1/2
« Santiago 10 div. ....	90 —
« Lima 10 div. ....	90 —
« Antofagasta 10 div. ....	90 —
« Iquique 10 div. ....	90 —

Accioneros del Banco Nacional de Bolivia..... Bs. 114 —

« Banco Industrial..... « 140 —

« Banco Agrícola..... « 103 —

« Banco Hipotecario Nacional..... « —

« Crédito Hipotecario de Bolivia..... « —

« El Ahorro del Hogar..... « —

Letras Hipotecarias de Bolivia..... oyo 110 1/2

« Banco Hipotecario Nacional Soc. A..... « —

« Banco Hipotecario Nacional Soc. B..... « —

Bonos del Estado 1005..... « 104 —

« Oro sellado..... Bs. 13 70

« Soles plata sellada..... oyo 127 —

« Giros telegráficos convencionales..... « —

« Recien depósitos á la vista, con interés de 5 oyo anual, y dando en garantía Letras Hipotecarias ó Acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, 14 de junio de 1905.

Empresa Nacional de Tranvías

Luz Eléctrica

Habiéndose acordado por el Directorio, la disolución de esta Empresa Nacional, se ruega á los señores accionistas, se sirvan recoger, de la oficina del Ahorro del Hogar el importe de sus cuotas pagadas, más el interés del 7-25 %.

El pago se verificará en cambio de los respectivos recibos.

S. v.

El Secretario.

«La Prensa de Buenos Aires»

Unico Agente en Bolivia de El suscrito, Agente y Correspondiente de este importante diario argentino, recibe suscripciones en su escritorio, calle Bolívar N.º 27.—Casa propia.

La Paz, 5 de Junio de 1905.

1. m. J. 5

Agustín de Rada

Un Facton Inglés

Nuevo, recién llegado de Europa, elegante de todo lujo, con plantas de jebe, construido en la fábrica de Slik, la mejor de Londres.

Lo vendemos en remate público. Próximamente anunciaremos el día del remate.

Silver Moscoso & Cia.

aprimado y adecuado para dichos ejercicios.

Por el oratorio.—Ya que los encargados del Convento de Carmelitas, se han contentado con hacer un ligero revoque á los frescos muros del Monasterio y una embadurnada con agua rosada por vía de pintura, bueno será que se ordene el mismo trabajo en los muros del templo que presentan un aspecto indecente para la ciudad, pues desde su fundación no ha merecido esa pared el caritativo trabajo del revoque.

Las toscas piedras que forman ese muro deben cubrirse siquiera con barro y ya que no concuerde.

Denunciamos esta falta de ornato ante el Ayuntamiento á fin de que ordene el revoque de las paredes de la Iglesia.

Sociedad Médica.—Ayer se ha pagado por el Tesoro Nacional, la mitad de la subvención asignada en el Presupuesto para la Revista que sirve de órgano á la Sociedad Médica de La Paz.

Hasta ellas.—Y vaya por la última vez.

Ayer y antes se han presentado en la Policía Urbana todas las mujeres que habitan las casas de tolerancia de esta ciudad, para insinuar por órgano del Intendente al Ayuntamiento, dicte un Reglamento al que deban sujetarse, como lo hay en el exterior y hasta en ciudades menos adelantadas que La Paz.

Alegan las palomas negras que hoy se encuentran sin saber á qué autoridad obedecer, y á qué reglas ceñirse.

COMUNICADOS

LA VERDAD EN SU PUES O

Con el más grande asombro, he visto en «E. Comercio de Bolivia» del 15 del presente, un sueldo de crónica en el que se me atribuyen faltas sumamente graves. Habiéndome apersonado, ante el Sr. Director del citado diario para obtener alguna explicación, me ha informado este señor que en la Policía de Seguridad se han proporcionado tales datos, por queja que ha hecho un tecla el premojo damnificado. Como á mí reputación y á mis intereses no hacen gracia estas acusaciones y no queriendo que el público forme mal juicio, me veo en la necesidad de hacer aun lijera relación de lo su sucedido entre el suscrito y D Manuel Valle.

Después de veinte días que dicho señor Valle me compró una partida de harina en buena condición como puedo probarlo y lo haré con certificados fehacientes, este señor me reclama, alegando arimatas, con objeto de obtener utilidades con cuyo objeto llevó su queja ante la Policía.

En el juicio que por despojo y calumnias he iniciado al citado Valle verá el público de parte de quien está el engño.

La Paz junio 15 de 1905.

Natalio Enciniqui

Misa de Requiem

Habiendo fallecido la Srta. Asunción Rodríguez que fué socia de la Congregación de Hijas de María, el Directorio de dicha Congregación hará celebrar en sufragio de su alma una misa de requiem con Comunión general, que tendrá lugar el sábado 17 del presente, á las 3 m. en el templo de la Compañía, en el altar de la Inmaculada.

El Directorio recomienda á todas las Hijas de María que asistan. S. v. 1445

La Secretaria

Aviso Judicial

El ciudadano Máximo B. Mendoza, Juez Parroquial de la Capital, etc.

Por auto de fecha 12 de Junio ha señalado el día 23 del presente á horas 2 p. m. para el remate de una casa ubicada en la Garita de Lima, calle Tumasa, suburbios de esta ciudad, bajo la base de 600 Bs. valor de su tasación pericial, propia de los esposos Edoardo Poma y Ana María O. de Poma, por elevación que les sigue Casimiro Antequera, corriendoles cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

Calle Chirinos N.º 115.

La Paz, Junio 12 de 1905.

Máximo B. Mendoza.

«La Prensa de Buenos Aires»

Unico Agente en Bolivia de El suscrito, Agente y Correspondiente de este importante diario argentino, recibe suscripciones en su escritorio, calle Bolívar N.º 27.—Casa propia.

La Paz, 5 de Junio de 1905.

1. m. J. 5

Agustín de Rada

Un Facton Inglés

Nuevo, recién llegado de Europa, elegante de todo lujo, con plantas de jebe, construido en la fábrica de Slik, la mejor de Londres.

Lo vendemos en remate público. Próximamente anunciaremos el día del remate.

Silver Moscoso & Cia.

«La Prensa de Buenos Aires»

Unico Agente en Bolivia de El suscrito, Agente y Correspondiente de este importante diario argentino, recibe suscripciones en su escritorio, calle Bolívar N.º 27.—Casa propia.

La Paz, 5 de Junio de 1905.

1. m. J. 5

Agustín de Rada

Un Facton Inglés

Nuevo, recién llegado de Europa, elegante de todo lujo, con plantas de jebe, construido en la fábrica de Slik, la mejor de Londres.

Lo vendemos en remate público. Próximamente anunciaremos el día del remate.

Silver Moscoso & Cia.

«La Prensa de Buenos Aires»

Unico Agente en Bolivia de El suscrito, Agente y Correspondiente de este importante diario argentino, recibe suscripciones en su escritorio, calle Bolívar N.º 27.—Casa propia.

La Paz, 5 de Junio de 1905.

1. m. J. 5

Agustín de Rada

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

MANUEL B. MARIACA - Médico. Sucubaya No. 47, altos.

ARTURO LOAIZA, abogado. - Tiene su escritorio en la calle Ballivián No. 4. - Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5.

CARLOS JORDAN y ROSAS, abogados. - Bufete calle Ballivián. - Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

DOCTOR ARAMAYO, Médico cirujano. - Estudios especiales en Europa. - Consultas todos los días de 1 a 4. - Calle Loaiza.

Dr. NESTOR MORALES. - Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CUSICANQUI. - Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI. - Doctor Abogado. Calle Sucre. Corocora.

LUIS F. JEMIO. - Abogado Bufete. Calle Colón N.º 85. Hora de oficina de 9 a 11 y de 1 a 5.

JUAN W. CHACON. - ABOGADO Bufete: Calle Yanacocha 121.

DOCTOR - Elias Sagarzagua - Médico y Cirujano. Consultas: calle Ingavi, al to de la Botica de los Incas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12:12 a 2:12 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. - Médico Cirujano. Calle Mesurado Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. QUINTIN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N.º 113. Domicilio: calle de Sucre, casa propia - No. 28.

Se encarga de toda clase de defensas y gestiones ante las diversas autoridades de la República que se lo encomiendan.

Tiene en venta, la "Compilación de las leyes de Policía de Seguridad y sus anotaciones respectivas" en dos volúmenes, precio, a 1 B. cjs. La Paz Mayo 4 de 1905.

M. 6 - 3m.

DELFIN QUIROGA - Abogado. Estudio: calle Junín No. 1. Consultas de 3 a 11 a. m. Despacho de 12 a 4 p. m.

JUAN FRANCISCO BEDREGAL - ABOGADO - Estudio Ballivián, N.º 2 Teléfono N.º 50. Casilla de Correo N.º 119. - Domicilio Yanacocha N.º 72.

JOSE ALIAGA LARREA - ABOGADO Bufete y domicilio: Chirinos, 76. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos: de los referentes a industrias, comercio, instrucción, etc. Despacho: de 8 a. m. hasta 2 p. m.

E. MALEA BALBOA - ABOGADO, Bufete: calle de Ayacucho, 63. Teléfono, 159. Casilla de Correo, 47. Gestiones administrativas y mineras. 1371 8m

JAIMÉ MENDOZA - Médico Cirujano. Indaburu 51

VARIOS

YARETA. - Se compra yareto en gran cantidad y pequeñas partidas. Ofertas en esta imprenta.

W. H. FOULKES - Vende constante, mente carbón de leña y toda clase de combustibles. Evaristo Valle 63-65 y 67.

YARETA. - Se necesita en cantidad y por contrata en la Empresa Nacional de Lavado a Vapor. Para tratar en la misma Empresa, plaza de San Pedro

CASA EN VENTA - Calle Condehuayo, construcción nueva, de altos, 2 departamentos y 2 patios, precio módico, para convenir, en la misma casa.

UN DEPARTAMENTO. - Se alquila en la calle del Mercado N.º 88.

MUEBLES EN VENTA. - Un piano Rachel, un ropero, cómodas, catre y otros muebles. Calle Mercado N.º 20, altos.

DEPARTAMENTO - Independiente se necesita para alquilar. - Agustín Montes. - Recreo 127. 1419 15v

EN ALQUILER - Una habitación para hombre solo. Calle Indaburu N.º 10

En arriendo

La casa nueva situada en la esquina de Chirinos y el Tambo de Carbón. Referencias en la calle Sagarzagua N.º 63. 74.1m

SE ALQUILAN - Habi acione con 6 sin muebles. Calle Colón N.º 111 frente al Cármen.

SE NECESITAN - Buenas costureros. Calle Colón, N.º 111. frente al Cármen.

MUSICA IMPRESA. - Para pianos y Tarjetas Postales Iluminadas, vitas, tipos de artistas, nombres, etc. llegarán próximamente a la tienda calle Ayacucho 44a y 44b, precios sin competencia. 1895 1m

Dr. Belisario D. Romero Médico Cirujano. Ha establecido su Consultorio en la calle Mercado, N.º 178, donde pone sus servicios profesionales, a disposición de los pacientes que quieran ocuparlos. Consultas y asistencia cotidiana a domicilio, de 8 a 9 a. m. de 12 m. a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m. La Paz, marzo 14 de 1905.

Casa en venta

Se ofrece en venta una cómoda casa con muchas habitaciones en Chacabuco. Para tratar verse con la propietaria en la calle Mercado N.º 232. La Paz, Mayo 2 de 1905. 1 m.1426

Pianista y Afinador

Trabajo Garantizado. Precios módicos. Invita a los profesores a conocer su trabajo. Recibe órdenes en el Almacén de Música. 30 - MERCADO - 32. 1.m.J-13 J. Enrique Osorio.

Escritorio de Abogados.

Carlos Flores Quintela DAIRO M. LIZON. La Paz - (Bolivia) - Calle del Comercio N.º 85 - Casilla de Correo N.º 255 Dirección telefónica - Flozón. Defensas ante los Tribunales de Justicia de la República. Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales - Cobro de presu-puestos, sueldos devengados, asignaciones, etc., etc. Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc. Peticiones de privilegios industriales - Inscripción en el Registro de marcas de fábrica. Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de muebles e inmuebles. Formación de sociedades de industria, comercio, etc., etc. Redacción de avisos de "reclame" Horas de oficina: De 9 a 11 a. m. y de 2 m. 4 a 4 p. m. 1354 1m

"La Economía"

Almacén de provisiones de Matos y Ca CALLE DEL MERCADO

Números 126, 128, 130 y 132

Tienen constantemente en venta a precios sin competencia. Vinos y Licores de las más acreditadas marcas, variado surtido de conservas, bacalao sin espinas, cochayuyo, camarones, galletas, confites, etc., etc. 1890 3m

Aviso

Se alquila un departamento independiente, cómodo, aseado, con cocina de fierro pla con agua propia, que consta de ocho habitaciones. En la calle Loaysa N.º 96. Referencias en la misma casa.

Comercial

El suscriptor pone en conocimiento del comercio y del público que no haber vendido su tienda de comercio al señor Salmon A. Estender, queda este señor desde la fecha a cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento. Avisa también a sus deudores y a las personas con quienes tengo asuntos pendientes, que pueden ver al suscriptor en la calle Bolivia N.º 18, altos, de 9 a 11 a. m. y de 12 a 4 p. m. Para facilitar los pagos a sus deudores, les avisas que he autorizado a su hermano Juan Manuel asor, para recibir los pagos y cancelar las facturas, en la tienda Nos. 83 y 85, calle del Mercado. La Paz, mayo 22 de 1905 1.m. 1427 Ricardo Pastor

BUFETE DE ABOGADO

Se previene a los clientes del Dr José Valerio Aldunate, que por ausencia temporal de este señor, queda encargado de su bufete el Dr. Zenón S. y Saavedra. 15.v. 1430

REALIZACION.

De papeles de música, para piano, bandurria, con-certina, mandolina instrumentado con guitarra. Métodos para todo instrumento, calle Murillo N.º 128. «La Taconeña».

Zig Zag

Revista ilustrada de Santiago de Chile. Agente para Bolivia. Carr Palacios Infante La Paz, Recreo 267.

Tiendas de la Catedral

Se ofrecen en alquiler las tiendas situadas en las calles de Socabaya y Chirinos. El plazo será de tres años. Las propuestas se presentarán al Administrador de la obra de la Catedral, hasta el día 15 del mes que corre, para que las considere la Junta Impulsora. Será preferida la propuesta que ofrezca mayores garantías. El Administrador

¡A los coleccionistas de Postales!

SALUSTIO PELÁEZ G., a vuelta de correo correspondiente el change, a quien le envíe tarjetas postales ilustradas. Casilla No. ... Oruro [Bolivia] 31m Mi 3. 1409

Casa en venta

En la calle del Mercado, se ofrece en venta la casa N.º 182. Tiene 3 patios, agua propia, departamentos en altos y bajos, tienda a la calle; tiene además un cómodo y espacioso presbitero. Es de construcción moderna y está situada en la parte más central de la población. 15.v. Silvia Moscoco & Cia. Domingo M. Saavedra ACHACAOCHI

Tiene constantemente en venta un gran surtido de mercaderías. Ofrece a los pueblos vecinos una gran existencia de abarrotes, como harinas, varias marcas, arroces, diferentes clases, avucar pilón y granulada, tabaco, etc., todo por MAYOR y MENOR. Igualmente tiene un variado surtido de LICORES a precios sin competencia. 18991m

Doctor José G. Villanueva P. Médico - Cirujano. Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia. Especialidad en Cirujía general y afecciones de las vías genitales urinarias. Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado N.º. Teléfono número 89. Consultas de 1. p. m. a 4 p. m. La Paz Febrero 26 de 1905. 1895 1m

En venta

Se ofrece la espaciosa y cómoda casa de la señora Florencia C. v. de Zalles, sita en la calle Loaysa. Para ir a dirigirse al almacén del señor Hector Ormaechea. 1.m. 1428

En alquiler

Se ofrece un departamento cómodo e independiente, para familia, en la Plaza Alonso de Mendoza, casa del señor J. C. Tapia. 5.v.1492

En anticresis

Se dan Bs. 1,000 a 1,500 sobre una casa pequeña. Referencias en la Secretaría del Senado. Calle Potosí, N.º 4. 15.v.1440

Aviso

NICANOR FERNANDEZ. - LA PAZ. Realice en consignación toda clase de productos del país y principalmente cacao, café, tabaco y gomas. Da anticipo sobre los productos consignados y sirve a sus comitentes con toda puntualidad. Almacenes propios, Sagarzagua Casilla de correo N.º 317-347. 1890 3m

EN VENTA

Se ofrece una bonita casa nueva, trabajada al estilo moderno, con gran espacio en el interior y material abundante para trabajar. La casa está situada en la calle Murillo. Referencias en esta imprenta. 10.v.1404

Prórroga de plazo

Pintado de edificios. Por orden del señor Presidente y atendiendo a justas reclamaciones de algunos propietarios, se prorroga hasta el 30 del mes en curso, el término señalado para el pintado de los edificios públicos y particulares de la ciudad, conforme al aviso anterior; previéndose que las multas se harán efectivas sin distinción ni excusa alguna, cumplido este último término. La Paz, 8 de Junio de 1905. El Intendente Municipal.

FUEGOS PIROTECNICOS.

Se trabajan al mejor gusto con toda equidad. Bófuto Fuegos de Bengala, Nueva Paz. frente al tambo de carbon. 15.v. 14037

Domingo Carpio

Ha trasladado su almacén de abarrotes a la calle Recreo, N.º 43, 41 y 25, donde ofrece a su numerosa clientela atender como siempre. Allí el mejor de Tambo, (Perú), y como productor, ofrece al público tener permanente en todo tiempo, por mayor y menor y a precios sumamente equitativos. J. 41. m

En alquiler

Departamentos cómodos y aseados. Calle Colón N.º 18 - Frente a la puerta falsa del Mercado. 1951 1m.

WALTER A. MENDEZ - ABOGADO. Bufete. Recreo 205. Teléfono 181. Casilla Correo 725. Asuntos judiciales y administrativos. G.M.J. 13

Se necesitan

buenos oficiales herreros y de banco en la MAESTRANZA DE Juan Huñe y Cia. - Calle Recoleta. -

COMPRAMOS

Sellos de todos los países del mundo, principalmente de Bolivia. Los pagos se efectúan a vuelta de correo por giro postal, cheque, o billetes de banco. Aceptamos únicamente sellos en perfecto estado. Dirigir ofrecimientos y comunicaciones a Teodoro Champion y C.º, inmenso surtido de sellos de todo género. París - Francia, 13 rue, Drouot.

EN VENTA

Se ofrece en venta la hermosa finca de Chinchu, situada en la provincia de Loaysa. Luribay, por no admitir economía división, contiene hermosos viñedos, productos de puna, alpacas extensivos y peones propios. Constantina v. de Andrade 15.v.1437

Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler desde el primero del próximo mes de Julio, la casa cómoda y central, situada en la calle del Comercio y marcada con el número 10. Cuenta con una tienda espaciosa y las dependencias necesarias. Para convenir, verse con el suscriptor, en su casa de la calle del Comercio, N.º 77. - La Paz, 2 de Junio de 1905. Andrés S. Muñoz

JOSÉ GÓMEZ GARCÍA, TAQUÍGRAFO. Da lecciones a domicilio. Calle Loaysa, N.º 106.

EUSEBIO CABEZAS. - Da lecciones por un boliviano al mes, de concertina, guitarra, mandolina, bandurria. Tiene en venta métodos y papeles de música para piano, guitarra, bandurria, mandolina, instrumentados para concertina. Calle Murillo N.º 73. 1.m. 1429

SE ALQUILAN habitaciones en la fábrica de Fuegos de Bengala, Nueva Paz. 15.v. 1437

Importador directo de abarrotes y mercaderías, (plano de Origen directamente de Bolivia). Tráese en venta por mayor en Molendo, Arica y Antofagasta. Harina - Azúcar - Arroz - Kerosene. Whisky Americano. Maderas de toda dimensión. Madereras de toda dimensión. 1408

Gerardo Zalles.

Estanco de Alcoholes. Alcohol Alembic, Chileno, Peruviano, de 40 Grados y 29° 71 litros venden R. VALENZUELA y Cia. Administradores del Estanco Calle del Teatro - San Francisco.

INTERESES GENERALES

Compañía de Seguros "La Urbana"

Seguro Médico sobre la vida. Lima, abril 24 de 1905. Señor Gerente de la Compañía de Seguros "La Urbana" Ciudad.

Muy señor mío: Correspondiendo a su muy atenta del 22 del presente, en la que me manifiesta usted que tiene a mi disposición el producto de la póliza número 0929 sobre la vida de mi señora madre, doña Fany R. v. de Rehder, fallecida el 21 del presente. Debo agradecer a usted, debidamente, la prontitud con que ha arreglado usted este seguro y me suscribo de usted muy atento y seguro servidor. (Firmado) - Gustavo Rehder.

A los asegurados Como se ve, por la carta que me hecede, la Compañía ha procedido al pago de la póliza número 0929 se ñe R. extendida a favor de la señora Fany R. v. de Rehder, y avisamos con este motivo a los asegurados que vamos a hacer efectivos los correspondientes recibos de cuota mortuoria. C. Flores Quintela, Administrador. ORIGEN EN LA PAZ. Comercio, 55.

Remate Judicial

El Dr. Manuel A. Muñoz, J. J. 2.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 7 del corriente mes, la designado el día 11 próximo, horas de p. m. para el remate de 287 planchales de zinc y una prensa de copiar fotos grabados, propia de los señores Guzmán y Cia., por ejecución que los señores Palma & Cia., por sus clientes bolivianos, valor de su tasación pericial. Los interesados corran a la oficina del suscrito, el día y hora designada. La Paz, Junio 11 de 1905. Esquil Páezola A.

En venta

Italia superior de Guarican. Aguardiente de uva. Mayor y menor. Yanacocha 118. 10.v. 1

Brillantina Japonesa.

Con esta brillantina, que supera productos similares europeos, brillantizan tarjetas postales por artista que ha trabajado en los talleres del ramo, en París, cada tarjeta 10 centavos. Letras, nombres y alegorías a orden y precios módicos. Diríjase a la Tipo - Litografía "Luz", Plaza Murillo 26 y 27, do de también se encontrará un gran surtido de postales de alta novicia. La Paz, 4.v. 14

Fábrica á Vapor de Chocolate

Este establecimiento instalado recientemente, conforme a los últimos adelantos del ramo y con las maquinarias modernas venidas para este objeto de N. A., ofrece a su clientela las siguientes clases de Chocolate:

Pasta de Cacao trabajado con el mejor esmero. Chocolate de 1º clase, con vainilla, gusto delicioso al paladar.

Chocolate de 1º clase con canela. « de 2º » para el uso corriente del s casa « de 3º » « de 4º »

Todas estas clases son elaboradas con el más esmerado y llevan la marca de Fábrica. Se expone en los principales almacenes de abarrotes. Se atienden pedidos de cualquier punto de la República garantizando el embalaje y por cualquier cantidad. La Fábrica cuenta con otra sección, que puede servir al público para los objetos siguientes: Paja, truesta y muela café. - Se encarga de moler trigo maíz y toda clase de granos. La Fábrica expenderá por menor sus artículos durante 3 años la fecha, para dar a conocer al público sus productos. Los interesados pueden pasar la instalación de la Fábrica, que se halla establecida en la calle del Comercio, en el local conocido con el nombre de Rancho de las Concebidas, Casilla de Correo - No. 203. A. - 161408 - P. El Pro Letario - Claudio Sma.

Es con vivo placer que reconozco la CARMEN como siendo un dentífrico notable cuyo uso es agradable en extremo. Escribe Mme. Renée du Minil, de la Coméd Française [de París] al Sr. G. Prunier, fabricante de dentífricos higiénicos Carméne.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE VICHY CÉLESTINS VICHY GRANDE-GRILLE VICHY HOPITAL PASTILLES VICHY-ÉTAT

Manantiales del Estado Franceses. Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga. Enfermedades del Hígado. Enfermedades del Estómago. para facilitar la digestión después de la comida.

ACETATE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASE TRIANGULAR)

SOLUCION PAUTAUBERGE. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más efícaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS.

En todas las Enfermedades en que se manifiesta escasez de fuerza RECONSTITUYENTE ENERGICO completa los Granulados ó los Oroganos al OVO LECITHINE BILLON.

Medicación fisiológica que ha dado los mejores resultados en todos los enfermos hechos en los hospitales de París á ser las enfermedades más graves. TON, Catarro, Bronquitis PASTA y JARABE de NAFÉ DELANGRENIER. 75 años de buena éxito.

ASMA y CATARRO. Cuidados por la Glicerina y el POLVO OPERATORIO. TON, BROMURO, Neurálgias de todas las formas. Tratamiento por el método de la "Asma". Escriba a la Farmacia de la "Asma". Depósito en la Paz: EDUARDO SAGARZAGUA.